



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cúllar Vega (GRA NADA), HACE SABER:

Que con fecha 6 de septiembre de 2024 he dictado Resolución de aprobación de la LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES, en el marco del proceso de estabilización, con el siguiente tenor literal:

Expediente nº: 2067/2024

Asunto: Oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal a proveer mediante concurso-oposición 1 plaza de Oficial de servicios múltiples.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los antecedentes que obran en el expediente para la ejecución de oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal en virtud del artículo 2 de la Ley 20/2021.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, examinada la documentación que la acompaña y en uso de mis atribuciones,

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos incluida en el Anexo I que se detalla a continuación.

SEGUNDO. Publicar la relación PROVISIONAL de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cullarvega.sedelectronica.es>] y en los Tablones de anuncios de esta entidad.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

20819 SALVADOR ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ
57998 FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARTIN
26203 MANUEL SALINAS ORTIZ

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS / CAUSAS DE EXCLUSIÓN

13936 JOSE MIGUEL MUÑOZ SANCHEZ / 2

57998 ALEJANDRO ROLDÁN FERRER/ 1,2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No presenta Anexo I ó está incompleto, no cumplimentado ó sin firmar.
- 2.- No presenta justificante de pago de tasas o está incorrecto.
- 3.- No justifica estar en posesión del título de ESO o equivalente o en condiciones de obtenerlo.
- 4.- No justifica estar en posesión del permiso de conducción B.
- 5.- Solicitud fuera de plazo.
- 6.- No justifica poseer nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea.
- 7.- No justifica tener cumplidos dieciséis años o exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

En Cúllar Vega, a 6 de septiembre de 2024

Firmado por: D. Jorge Sánchez Cabrera. Alcalde -Presidente. P.D